



Criterios de admisión Enfermería 25-26

Para el próximo curso académico 2025-2026, el criterio de admisión, si la demanda supera a la oferta, será por nota de acceso.

Listado único para las opciones de estudios de Murcia y Cartagena.

Para cada cupo de alumnos que establece la UCAM, se fijan los siguientes requisitos mínimos para poder solicitar admisión:

- Alumnos procedentes de bachillerato de ciencias de la salud que hayan realizado la Prueba de Evaluación de Bachillerato para acceso a la universidad (EBAU), con una nota mínima de un 6, para el resto de bachilleratos con nota mínima de 7.
- Alumnos procedentes de Ciclo Formativo de Grado Superior de salud con una nota mínima de un 6, para el resto de ciclos formativos con nota superior a 7.
- Alumnos que hayan superado la prueba de acceso para mayores de 25 o 45 años de edad realizada en la UCAM con nota mínima de un 6. Si no se cubren estas plazas podrán tener acceso con la prueba de mayores de 25 años procedentes de otra universidad con misma nota.
- Alumnos que hayan superado la prueba de acceso para mayores de 40 años de edad realizada en la UCAM.
- Alumnos UCAM por traslado de expediente con al menos 30 créditos reconocidos con nota mínima de un 6. Si no se cubren estas plazas podrán tener acceso por traslado de expediente con al menos 30 créditos reconocidos alumnos procedentes de otra universidad y titulados universitarios, ambos con nota mínima de 6 si la rama es de CC. de la salud y un 7 para el resto.